



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA INTERNA, CON CARÁCTER SUSTITUTO POR EXENCIÓN DE GUARDIAS. Cod.8842

Por Resolución de 4 de abril de 2024 de esta Dirección Gerencia, se acordó dar publicidad al listado provisional con puntuaciones de la **convocatoria de Facultativo Especialista de Área de Medicina interna, con carácter sustituto por exención de guardias**, para el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 18 de marzo de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital, dándose un plazo de dos días hábiles para presentación de alegaciones.

Finalizado dicho plazo, por la Comisión de valoración del presente proceso selectivo no se han recibido alegaciones al listado provisional.

Por todo ello, y de conformidad con lo establecido en la Base 6.2 de la Resolución de 18 de marzo de 2024, por la que se convoca la cobertura del puesto de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna con carácter sustituto por exención de guardias, esta Dirección Gerencia.

RESUELVE

Primero.- Dar por finalizado el proceso selectivo para cobertura temporal de un puesto Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna con carácter sustituto por exención de guardias, en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

Segundo.- Publicar, a propuesta de la Comisión de Valoración, **el listado definitivo** recogido en el **Anexo I**, con la puntuación de la persona candidata, resultante de aplicar a los méritos presentados el baremo recogido en el Anexo II de la Convocatoria.

Tercero.- Adjudicar la provisión temporal del puesto de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, objeto de la convocatoria a **D^a. Dolores Macarena Lara Doblas**.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución durante el día hábil siguiente a su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los Tablones de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía", de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

EL DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	11/04/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm3XP7AX2ZZHXY6L5AY99VXWNW4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	Máximo 145 puntos					TOTAL
	Experiencia (Máximo 70 puntos)	FORMACION (Max. 55 puntos)			OTROS MERITOS Max 20 p.	
		FORMACION ACADEMICA Max. 8 p.	FORMACION ESPECIALIZADA Max. 27 p.	FORMACION CONTINUADA Max. 30 p.		
LARA DOBLAS, DOLORES MACARENA	9,30	8	25	12,70	0,35	55,35

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	11/04/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm3XP7AX2ZZHXY6L5AY99VXWNW4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

Junta de Andalucía

Hospital Universitario Reina Sofía

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha, la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se aprueba Resolución definitiva de del proceso selectivo para la provisión temporal de un puesto de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, con carácter sustituto por exención de guardias Cod.8842, se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

FIRMADO POR	JUAN ALFONSO SERENO COPADO	12/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jms2Q6E9QNGKSZAT7WN4KMJZTU9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	